

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 pías.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Sábado 28 de Diciembre de 1912

Núm. 2214

## DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio  
TEMPRADO.—14.—PRAL.

### Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y pólca

## INOCENCIO MIGUEL

Se ha trasladado a la calle de San Juan.—67.

## “EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. . . . .	6'00

### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

**ESQUELAS** Se admiten hasta la cinco de la tarde. Precios según tarifa.

### El Concurso Nacional de

#### Ganados de Madrid

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, que se celebrará en los días 21 al 26 de Mayo de 1913

### PROGRAMA

(Continuación.)

#### Ganado asnal

Sección 1.ª: Garraños, de cuatro a ocho años, de razas catalana o mallorquina.

Primer premio: 400 pesetas.

Segundo premio: 200 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª: Burras de vientre, de razas catalana o mallorquina.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 3.ª: Garraños nacidos en España, de las demás razas no comprendidas en las Secciones anteriores.

Primer premio: 300 pesetas.

Segundo premio: 150 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 4.ª: Burras de vientre de las razas comprendidas en la Sección anterior.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 75 pesetas.

Menciones honoríficas.

#### Ganado vacuno (1)

##### PRIMERA CATEGORIA

Reproductores y productos jóvenes

##### PRIMER GRUPO

###### Razas españolas

Sección 1.ª: Toros de raza gallega, subraza de la costa y valles fértiles del interior, de uno a cuatro años.

(1) Véanse las notas al final.

Primer premio: 350 pesetas.

Segundo premio: 175 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª: Vacas de la subraza anterior, menores de diez años.

Primer premio: 250 pesetas.

Segundo premio: 125 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 3.ª: Toros de raza gallega, subraza de montaña, de uno a cuatro años.

Primer premio: 350 pesetas.

Segundo premio: 175 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 4.ª: Vacas de subraza de montaña, menores de diez años.

Primer premio: 250 pesetas.

Segundo premio: 125 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 5.ª: Becerros y novillos nacidos en 1911 y 1912, de las razas de las mencionadas en las Secciones anteriores.

Para distribuir en premios, 300 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 6.ª: Toros de razas españolas, características de las provincias de Asturias y León, de uno y medio a cuatro años.

Primer premio: 350 pesetas.

Segundo premio: 175 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 7.ª: Vacas de las razas indicadas en la Sección anterior, menores de diez años.

Primer premio: 250 pesetas.

Segundo premio: 125 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 8.ª: Becerros y novillos de uno y dos años, de las razas indicadas en las Secciones anteriores.

Se distribuirán en premios 200 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 9.ª: Toros de razas españolas características de Santander, de uno y medio a cuatro años.

Primer premio: 350 pesetas.

Segundo premio: 175 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 10: Vacas de las razas de las Secciones anteriores, de edad máxima de diez años.

Primer premio: 250 pesetas.

Segundo premio: 125 pesetas.

Menciones honoríficas.

Nota. Si se presentan suficientes ejemplares de varias razas (Tudanca, Campó, Pasiega) dignos de premio, el

Jurado, de acuerdo con la Comisión organizadora, podrá conceder distintos premios a cada una.

Sección 11: Becerros de las razas indicadas en las Secciones anteriores.

Se distribuirán en premios 200 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 12: Toros de la raza pirenaica, de uno a cuatro años.

Primer premio: 400 pesetas.

Dos segundos de 200,400 pesetas.

Dos terceros de 100,200 pesetas.

Menciones honoríficas.

Los premios de esta Sección, así como los de la siguiente, y los de otras que se indicarán, son mayores por el donativo que con tal objeto ha hecho la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

Además de los premios indicados, se concederá un aumento del 20 por 100 a los ejemplares premiados no pigmentados: 200.

Sección 13: Vacas de raza pirenaica, menores de doce años.

Primer premio: 300 pesetas.

Dos segundos de 150,300 pesetas.

Dos terceros de 100,200.

Aumento del 20 por 100 a los ejemplares premiados no pigmentados.

Sección 14: Becerras y novillas de las razas indicadas en la Sección anterior. A repartir en premios 300 pesetas.

Sección 15: Toros de raza avileña, edad máxima de cuatro años.

En esta Sección y en las dos siguientes podrán incluirse, a juicio del Jurado, otras razas españolas de gran talla.

Primer premio: 350 pesetas.

Segundo premio: 175 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 16: Vacas menores de doce años de los tipos indicados en la Sección anterior.

Primer premio: 250 pesetas.

Segundo premio: 175 pesetas.

Menciones honoríficas.

Nota. En esta Sección podrán optar a los premios consignados, lotes de dos a cuatro vacas de la misma ganadería. En el caso de que por la uniformidad del tipo y su conformación obtuvieran premio, este se aumentará en el 50 por 100: 187,50.

(Continuará.)

### Para el Fomento del Bajo Aragón

La Diputación de Teruel precipita el fin de los municipios de la provincia.

Se ha dicho que tres argollas ahogan a los pueblos: el cupo de consumos y los contingentes provincial y carcelario. Así es. Solo comparables a las angustias del Laocoonte mitológico, mil veces preso en las circunvoluciones inexplicables de la serpiente, son las agonías mortales de los municipios, víctimas de esa serpiente de tres cabezas que llamamos consumos, Provincia y cárceles de partido.

Nuestra Diputación fué autorizada, por Real orden de 4 de Enero de 1912 para enjugar el déficit de su presupuesto cobrando el trece y pico por ciento de las contribuciones directas e indirectas que satisfacen al Tesoro los pueblos de la Provincia. Tributo tan cuantioso a la hacienda provincial, no aplacaba por lo visto las necesidades todas de la Di-

putación, mientras era para los pueblos excesivo y vejatorio; más claro: a la Diputación no bastaba ese tributo, y los pueblos no podían pagarlo sin desatender sus obligaciones más elementales. Un conflicto, una competencia de necesidades. ¿Quién sería atendido? No había que dudarlo dentro de una administración como la nuestra, que otorga sus favores en razón inversa de la humildad del necesitado: la Diputación sería preferida. En efecto: la Real orden de 21 de Noviembre último la autoriza para percibir en 1913, no ya el trece, sino el diez y ocho y pico por ciento de los cupos de los pueblos al Tesoro, es decir, para recargar el imposible contingente de 1912 en una tercera parte.

Pero esa Real orden y ese repartimiento que autoriza son en definitiva la patente de incompatibilidad absoluta, en lo económico, de la Diputación y los pueblos, y si el mal no se remedia, el epíteto de los municipios de la Provincia.

Lo grande, lo inconcebible es que después de publicado el repartimiento (en el Boletín Oficial correspondiente al 30 de Noviembre, por más señas, número 144, pág. 2) no se haya levantado un torbellino de protestas, cuatro veces siquiera tratando de alucinar la atención y acción de tantas localidades interesadas para buscar remedio al mal gravísimo que denuncia.

La nueva sociedad de amigos del país Fomento del Bajo Aragón, no hará cosa buena si no toma muy a pecho y en primera línea este cuidado.

Propongo, pues, que éste sea el tema preferente, y casi único por ahora, a tratar en la reunión o reuniones de primavera, ya que es asunto de importancia sin igual para los pueblos. Los amigos del país deben venir a esas reuniones perfectamente documentados. Quien pueda hacerlo, aporte el texto vivo y completo del presupuesto provincial; y a todos será fácil presentar los presupuestos locales o un memorandum al menos que abarque estos tres puntos:

1.º Exactas cifras consignadas para caminos, aguas, empedrados, arbolados y edificios municipales.

2.º Estado de las escuelas.

3.º Relación precisa de cómo afecta a estos servicios en cada localidad la magnitud del contingente provincial.

Motivos sobran para calcular que las secciones serán animadas, instructivas y provechosas.

Si del examen concienzudo y riguroso de los documentos aportados resulta que el repartimiento del contingente pueda bajar a la mitad de la cifra que o totaliza en 1913, sin menoscabo de las obligaciones legítimas de una Provincia pobre, quedará demostrada la posibilidad de la coexistencia armónica de la Provincia y sus pueblos.

Si resulta que todo el reconocido celo y patriotismo de nuestros Diputados no ha podido evitar ni podrá evitar en lo sucesivo, que la cifra total a repartir rebase dicha mitad, habrá llegado la hora de padir, con la energía que presta una razón plena, la supresión de la Diputación de Teruel, por imposible.

Porque si ella y sus pueblos se excluyen mutuamente, no hay razón para dudar que han de vivir los pueblos, han de subsistir los municipios, que son sociedades naturales, necesarias, por excelencia recomendables, no las Diputaciones, institutos artificiales sin precedente en nuestra historia y juzgados ya

como un error, como un defecto de nuestra constitución política.

¿Quién sabe si está reservada al «Fomento del Bajo Aragón» la iniciativa de una campaña abolicionista de las Diputaciones provinciales, que de seguro hallaría calientes ecos en otros territorios.

SANTIAGO VIDTELLA.

Calaceite 13 Diciembre 1912.

(En Tierra Baja.)

## INSTANTANEA

### La fecundación por las abejas

Transportando de flor en flor, el polen fecundador las abejas contribuyen singularmente a la fecundidad de las plantas.

De uso corriente dicen que era en otros tiempos, en algunas regiones, el sacudir los árboles para diseminar el polen.

Ya es ahora innecesario esto en donde existen colmenares.

En el buen tiempo, una abeja obrera lleva en unas 500 flores por día.

Así, si en un colmenar hay de 40 a 50.000 insectos, aunque pasen unos después de otros por las mismas flores, puede asegurarse que bastan algunas colonias para asegurar la fecundación, aunque sea en una huerta de algunos centenares de árboles.

Un autor competente estima en 40 a 50 francos el aumento de producción en fruto, que puede atribuirse a la influencia de una colmena vecina.

Como hecho práctico, hay el de un rico propietario francés que cultiva ciruelas en grande escala.

Este propietario estaba de tal suerte seguro de la utilidad de las abejas y su vecindad para la fecundación de sus frutales, que colocó más de 60 colmenas en sus campos, sin buscar otro beneficio que el aumento de la producción de frutas.

Y el resultado fué el que había previsto.

Con que, fruticultores, ¡a poner colmenares en vuestros predios!

SABA

## DESDE ALCAÑIZ

Se celebraron las funciones de los días pasados con la solemnidad propia del caso. Hubo la Misa del Gallo en una iglesia más que otros años, que es el Oratorio del Colegio de las Hermanas de Santa Ana, inaugurado en el presente, al que concurrió personal distinguido.

Aunque no ha tocado ningún premio de la lotería, por más que se jugaba mucho, se ha agotado en nuestra célebre estancia la existencia de anguilas. Uno por otro.

Las nubes nos amenazaron el 20 y el 21 y parte del 22, con inundarnos, pero... pasaron de largo sin apenas saludar la tierra con su benéfico rocío.

Como el tiempo es espléndido en el centro del día, y las noches muy crudas, abundan las indisposiciones propias del paso de temperaturas calientes a frías.

Se ha publicado la segunda monición para el matrimonio de la distinguida



# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad en  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPICCAS

CASA FUNDADA EN 1854

## CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0.90 PESETAS

### LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicycletas y motocicletas

REPARACIONES PNEUMATICOS

## ANTONIO GUIRAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

V. LENCIA



### “CELTIBERIA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJ.  
Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo  
Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

“CELTIBERIA” Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

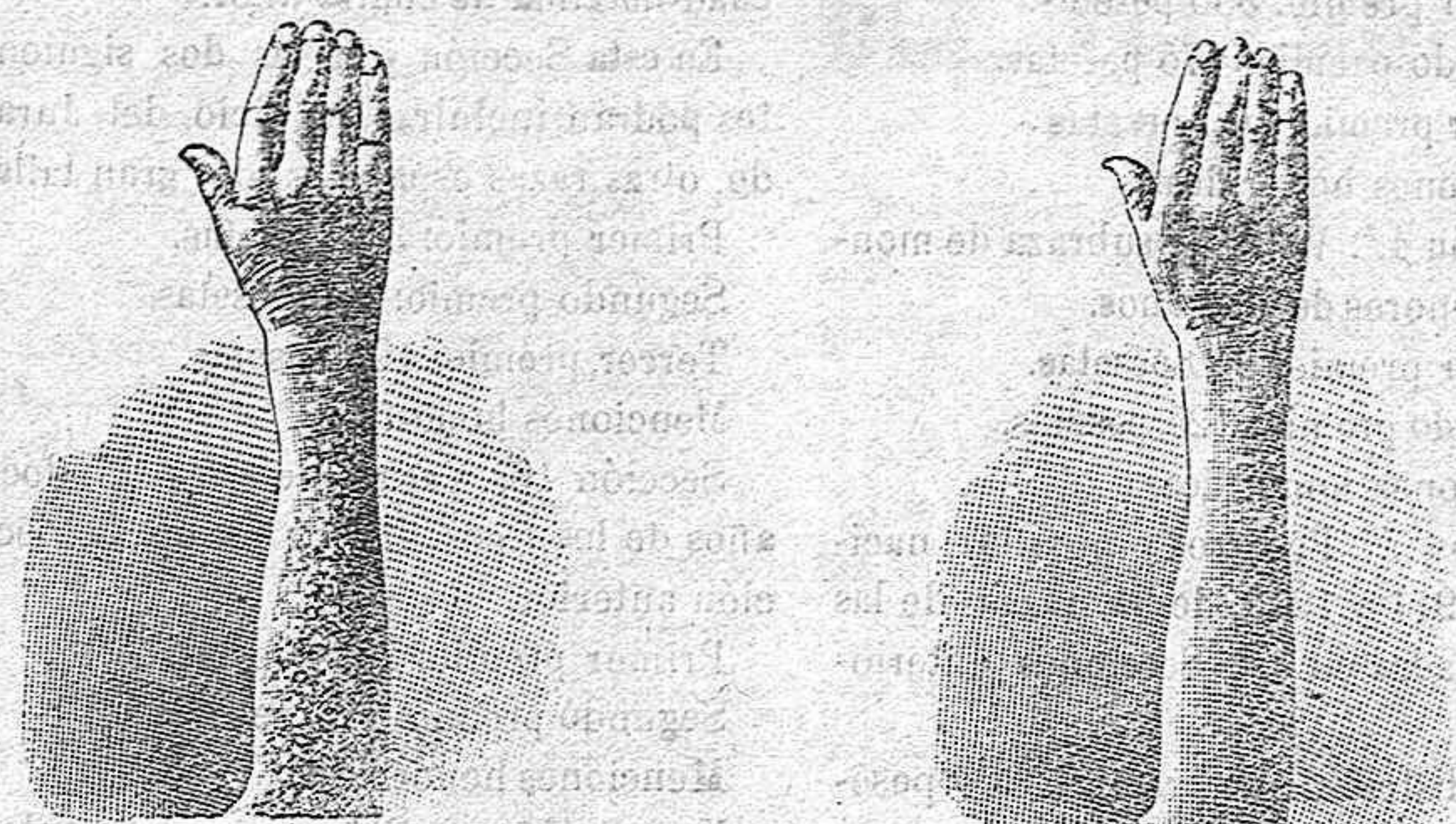
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1911.

### Agendas Bailly-Baillière para 1913

<b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en las menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorándum torapóulico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días en plan... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plan... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.
		<b>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b> PRECIO Una peseta en tela		

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, y las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, por medio del **TRATAMIENTO DE RICHELET**



Antes de la curación. Después de 10 días de curación.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

*Ezemas, herpes, impétigos, acnes, su pullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero ca eludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

La curación es igualmente segura, an los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el *artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

**Jamás ha habido un desacierto**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Ternes: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tonal, 24

### Establecimiento Tipográfico

DE EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todos el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana De dos á siete.—tarde.

### ¡NO MAS SABAÑONES!

Trasando a tiempo el infalible “BALSAMO TROPICAL”

(PREPARADO POR EL DOCTOR CUERDA)

desaparece rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica. El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Droguería de **Fermin Rodríguez**, y farmacias.

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.

PRECIO DE LA CAJITA DE ALGODÓN FORMAN. 0.75 ptas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

**VINO DE PEPTONA** **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

**ORTEGA** **ORTEGA**

para CONVALESCENTE PERSONA mejor apetencia, anemia, tisis, LOS A... El vino... las propiedades anteriores, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

### Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista. Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de espedido. Se remite por certificado abonando 10,0.



# BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías, y por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

DEPÓSITO EN TERUEL DROGUERÍA DE

FERMIN RODRIGUEZ

### RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60 TERUEL.

Primeras materias para abono con graduación garantizada

## La chilladura de Pepe

Mucha satisfacción me produjo el verle y abrazarle, después de tantos años como van transcurridos desde la fecha de nuestro conocimiento.

Frisando en los setenta años, se conserva admirablemente.

Igual que entonces, sigue al frente de su casa de labor, cada vez más próspera por el trabajo honrado del anciano agricultor quien siempre fiel al modo de ser de sus mayores, dedicó todos los esfuerzos al cuidado de sus haciendas y... ¡preciado motivo de simpatía, por no caciquear en el pueblo ni siquiera ha sido concejal.

Varios negocios le trajeron a esta capital, y al presentarlo en la tertulia de mis amigos, lo efectué como padre de un antiguo y querido camarada mío, el hoy afamado doctor S.

Ciertas palabras que entre los dos se cruzaron, vinieron a excitar la curiosidad de los tertulios, al propio tiempo que allá en mis recuerdos registraba un episodio curioso que a la vez que era testimonio de la ignorancia y nobleza del padre de mi amigo, era prueba también de nuestras calaveradas de estudiantes.

—¿Sa acuerda usted?—le dije cariñosamente.

—Pues no he de recordar...—me contestó sonriente, como si perdonara por las satisfacciones de hoy al ver a su hijo rodeado de una justa nombradía, aquellos disgustillos que de joven le diera.

No molestándole las referencias al anciano, con su permiso dí satisfacción a los deseos de mis amigos.

—Allá en Diciembre del año 85, se presentó usted en Madrid abandonando el terruño. Las noticias que habían llegado al pueblo respecto a la conducta del futuro médico, eran de una índole que consideró usted preciso enterarse personalmente.

—A los pocos días de estancia en la corte, cerca ya de su hijo, su aflicción no tenía límites; se había llegado a convencer de la locura de Pepe.

—¡Pobre hijo mío!—me dijo usted con lágrimas en los ojos.

Yo, que le acababa de ver bueno, sano, rebosando esa alegría aturdida de los pocos años, creí que el loco lo era usted, cuando me aseguró que Pepe padecía de alguna enfermedad mental.

—Mi pobre hijo—repitió usted,—que vino perfectamente equipado, con algunas alhajas, al que hemos remesado fon-

dos con la mayor esplendor para que de nada careciese, no tiene un botón... ¡todo lo ha dado! Su baúl vacío, sus joyas perdidas, ¡la manía de la prodigalidad!

—Mire usted su última carta; ella me decidió a venir y es clara muestra de su extravío. Oiga usted, verá que lenguaje más laberíntico, que fraseología más extraña, ni con ayuda del Diccionario hemos logrado sacar nada, en limpio ni su buena madre, ni yo. Tres naipes llevo escritos...

Yo reía para mis adentros y compartía la credulidad y buena fe de usted.

—«He visto a don Santiago visitándole en su garito... es un buen punto... sus tres niñas, me fueron muy simpáticas, ¡buen elijan! La suegra es la tripla...»

—No prosiga usted—le indiqué yo, comprendiendo que conocida la causa, tal conocimiento devolvería a su corazón la tranquilidad que necesitaba.

—¡Cómo no he de proseguir!—exclamaba usted.—Todo lo da; sufrí el frío por no tener ropa; esa carta enigmática; y ¿qué más? anoche, en sueños, le sorprendí que decía: «Una el dos, dos el cuatro, tres el tres, saltó y vino...» De Rioja! le indiqué yo laspartandole, mientras él repetía: «Siempre la biza, nunca la judía... ¿Quiénes son esas mujeres? Las matemáticas por los números, la gimnasia por los saltos... ¡Pobre Pepe mío!

Cuando poco después y por acompañarme a un círculo de recreo, usted se convenció del origen de todas las chilladuras del querido estudiante, se le quitó un peso muy grande de encima y varios pesos de plata para recobrar tanta cosa empeñada por la judía y por la biza.

Y desde entonces Pepe, deseoso de que usted olvidase disgusto tan grave, como le suponía la pérdida de la razón de su hijo, olvidó aquel vicio, que de haberle dominado, seguramente le impediría llevar a la legítima fama que hoy le rodea, como médico inteligente y talentado.

El anciano, que asentía a mis palabras, ordenó después descorchar unas botellas de Jerez y todas quedamos vacías en unánimes y sinceros brindis por la pasada y sencilla credulidad del labrador y por las antiguas monomanías y chilladuras de Pepe.

T. BRAVO Y LUCEA.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

## NOTA UTILE

### Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros...	29
Ovejas...	7
Corderos...	5
Cabritos...	2
Terneros...	1
Cerdos...	7
Vacas...	0

### Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	84 18
Fin corriente...	00 00
Fin próximo...	00 00
4 por 100 amortizable...	00 00
5 por 100 amortizable...	101 80
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	101 60
Banco de España...	456 00
Compañía de Tabacos...	298 00
Banco Hipotecario...	000 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	00 00
ordinarias...	00 00
obligaciones...	00 00

Cambios

París a la vista...	7 10
Londres a la vista...	00 00

**COSECHERO**  
a 2'50 los once litros (cantaro) y 0'20 la botella.  
EN LA CONFITERIA DE  
plaza del Mercado 37.

## JOSE MENGOD

**FOTOGRAFO**  
FOTOGRAFÍAS DE TODAS CLASES  
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES  
POSTALES DOBLES, ÚLTIMA CREACION  
Calle de Pomar, 2, 3.  
Prontitud \* Esmero \* Economía  
Se ofrece una casada, joven, leche fresca, para criar en su casa.  
Informes en la Administración de este periódico.

**Dependiente** bien impuesto en quincalla, paquetería, ultramarinos, etc., se necesita para comercio en pueblo importante de esta provincia, con estación de ferrocarril. Informes en la Administración de este periódico.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

En Teruel, Calle de la Democracia 3

## 46 LA PRINCESA HELGA

Así, pues, mi querida Helga, lo que yo te deje vendrá muy bien para asegurar tu porvenir. He resuelto legarte mi fortuna entera, aparte algunos recuerdos que tú deberás poner en manos de algunos pocos amigos, entre los cuales está el coronel Wossberg.

—Querida condesa—dijo el coronel,—no hablemos de cosas tan poco agradables.

—Mi recuerdo no lo habrá usted robado, coronel; será el pago de todas las verdades que usted me ha dicho. Usted ha estado algunas veces cruel conmigo; pero ese es el privilegio que los amigos tienen, y yo le perdono a usted. Confieso también que he sido muy desagradable para todos los que estaban a mi alrededor. Es preciso asear de mi carácter a mis penas, porque aseguro a ustedes que en otro tiempo he tenido un genio delicioso. He vivido con el conde Padrewsky en la más completa armonía.

—El conde murió al año de su matrimonio con usted—dijo reposadamente el coronel.

—Helga—continuó la condesa sin molestarse,—tú cuidarás de que no sea el coronel el que componga mi oración fúnebre. Y ahora, querido amigo, para castigarle, suprimiré el legado para usted.

—¡Iba a proponérselo, mi querida condesa. Tengo horror a ser heredero de nadie; temo que ser heredero me traiga la mala sombra, y me haga morir el primero. Por lo demás, yo no quiero que tenga usted que llorarle.

—¿Qué original!—exclamó la condesa.—No hay medio de hablar seriamente con este hombre. Veamos, hija mía; deseo, no precisamente dejarte mi fortuna cuando me muera, sino en vida hacerte el don, reservándome las rentas. Esto evitará enor-

## 47 OPALÉ

mes gastos de los derechos reales, y después, alguna dificultad, improbable, pero que puede surgir. He vendido mis posesiones he puesto mis títulos al portador, he dado orden de transferirlo todo a tu nombre, y en mi vida eres tú la única propietaria de mi fortuna, y en debida forma. El conde de Padrewsky ha dejado poco; tan poco que no vale la pena de hablar de ello. Yo hice un matrimonio de inclinación, lo que puede sorprender a muchos; pero no siempre he sido una vieja gruñona... Deseo que todo esté legalmente arreglado lo más pronto posible. Me dan horror las cosas que se tratan largamente. Mi notario de París se encargará de las formalidades, porque tengo absoluta confianza en él. He dado ya las órdenes precisas, y al llegar a Francia, en Noviembre, todo estará en regla. Y digo a usted que nadie tiene necesidad de conocer estos asuntos nuestros. Los únicos iniciados son, después de nosotros, el príncipe Rodolfo, tu tutor y mi notario. Cuando te pidan en matrimonio, y contigo, la cifra de tu fortuna, se puede decir sencillamente, sin que haya jamás precisión de indicar de dónde esta fortuna te ha venido. Yo moriré sin dejar nada. Esto a nadie le importa. Está convenido

—Tía—dije,—sin comprender una palabra de este asunto desde lo que podríamos llamar punto de vista técnico, sé que usted me hace una inmensa merced, de la cual creo que será digna. Crea usted que si con el tiempo quiere modificar algo de todo de esta donación, estaré pronta a facilitar sus deseos. No mire usted mi aceptación de esa considerable fortuna sino como siempre subordinada a lo que usted quiera hacer.

—Helga—dijo la condesa besándome,—tienes un corazón muy noble. Tenía necesidad de que renaciéras en mí la alegría; ¡Gracias por la ventura que me das!

**Dinamógeno**  
SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.  
**NEURASTENIA**  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.  
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones por lo que cura el RAQUITISMO,  
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de hacha y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.  
Deposito en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID.  
No se vende folletito á quien lo pida.



señorita Adolina García, con el joven D. José Correias.

La boda se verificará en la primera quincena de Enero.

compañio en su dolor a mis distinguidos amigos D. Abdulio y D. Celso Bascones, por el fallecimiento de su anciano padre D. Cándido, ocurrido en Madrid el 20 del actual.

Los días 22 y 25 por la tarde tuvimos el sentimiento de asistir a los funerales de D. Diego Pascual Blasco, de linajuda familia y muy apreciado, fallecido a la edad de 76 años, y de D. Antonio Estrada, rico propietario, en el vigor de su vida, pues contaba más que 47 años.

Ambos entierros fueron concurrencísimos de todas las clases sociales.

El corresponsal.

27 Diciembre 1912.

FRUSLERÍAS

UNA MISIVA

Una vecina de esta importante capital me remite una misiva que aquí os voy a copiar. Dice así: «Muy señor mío y de mi mayor bondad: olgame usted con paciencia si es que me quiere escuchar. Usted es muy facil que ignore usted tal vez no sabrá, que anda por ahí corriendo la guardia municipal diciendo a todo vecino con mucha formalidad, que si a la calle tiramos las aguas, nos multarán. Es muy justa esta medida que toma la autoridad y a primera vista todos se yo que la aplaudirán. Pero debían fijarse en el caso excepcional en que están muchísimas casas de esta noble vecindad. Yo por mi parte le digo que no tengo en el corral el sitio, que es necesario de toda necesidad para cumplir el mandato tan apremiante y formal que los guardias del Concejo viniendo a casa nos dan. Vamos a ver: yo pregunto sin querer exagerar: ¿si en casa no tengo sitio qué hacemos en franco!?, ¿Dónde guardamos el agua?, ¿La dejaré evaporar, me la bebo estando sucia o la vierto en el corral? Yo quisiera que esas cosas que son de pura verdad salieran en los papeles para que aquí y más allá se enteren de lo que pasa en casa de cada cual, que si a la calle va el agua por sus razones será.» Esto dice la vecina de esta importante ciudad y yo creyendo que tiene motivos más de un quintal para quejarse, reeje su pregunta y además digo: ¿qué le parece de esto a la autoridad?

F. SASTRE MORENO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JURADOS

En el propio sorteo para intervenir en las causas procedentes del Juzgado de Calamecha, contra Felipe Gómez López, por homicidio por imprudencia, Manuel Langa Zarazaga y otros, por violación y Pedro Bernad Catalán por asesinato, han resultado designados:

Cabezas de familia

Inocencio Pradas Cabañero, Clemente Montorde Blas, José Terrado Rodrigo, Manuel Calvo Navarro, Melchor Lacruz Lafuente, Lamberto Abad Layunta, Felipe Rojo Izquierdo, Miguel Rodrigo Sa-

bastián, Juan Alegre Marzo, Antonio Abad Polo, Joaquín Martínez Sánchez, Benito Colaina Arnal, Jerónimo Navarro Juder Jaime Plumed García, Mariano Plumed Plumad, Matías López Castro, Juan Hernández Hernández, Francisco López Latorre, Ignacio Cantín Lidón e Ignacio Cautín Lázaro.

Capacidades

Agustín Lucía Pardor, Francisco Bernad Sánchez, Tomás Rubio García, Manuel Peribáñez Cantín, Santiago Herrero Naval, Pascual Bello Jimeno, José Correa Martín, Ramón Traid Valenzuela, Miguel Catalán Sánchez, Casimiro Clavel Cetina, Enrique Alcalde Crespo, Mariano Górriz Sánchez, José Parrillas Menadas, Mariano Bello Juste, Hipólito Allueva Muñoz y Fernando Lorente Franco.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Lucas Blasco Mezquita, Carlos Aspas Navarro, Pedro Blasco Villarroya y Emilio Bonilla Sol.

Capacidades

Miguel Eced Onate y Florencio Estevan Cueva. En cuya causa se han señalado los días veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y siguientes del próximo Enero y diez horas de su mañana para dar comienzo a las sesiones de los juicios en el local de vistas de esta Audiencia.

En el propio sorteo verificado para intervenir en la causa procedente del Juzgado de Aliaga, sobre homicidio, contra Marcos Vicente Aparicio, han sido designadas en el concepto que se expresan las personas siguientes:

Cabezas de familia

Joaquín Herrero Fortea, Tomás Eced Martín, Francisco Cerra Lucia, Pablo Navarro Miguel, Santiago Daudén Sangüesa, Teodoro Galindo Pérez, Agustín Julve Julián, Calixto Palomar Español, Pedro Aznar Latorre, Matías Millán Monzón, Pedro José Armengol Iranzo, Antonio Ginés Tello, Isidro Monzón Moliner, Manuel Muniesa Minguillón, Jerónimo Bernal Torres, Juan Fandos Fandos, Germán Ioras Mallén, Juan Villarroya Inigo, Cesáreo Pérez Mór y Andrés Bernalte Herrera.

Capacidades

Francisco Ferrer Herrera, Pedro Joaquín Romero Lucia, Enrique Alegre Sancho, Ramón Romero Monzón, Miguel Millán Burriel, Manuel Miguel Nuel, Pedro Bielsa Gargallo, Pascual García Vicente, Julio Navarro Muniesa, Juan López Lisbona, Miguel Calvo Benito, Beni-

to Herrero Pérez, Daniel Villarroya Marcos, Manuel Latorre Lafuente, Recaredo Alloza Serrano y Ramón Jordán Arifo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Santiago Brochal Fuertes, Miguel Bueso Escuder, Ramón Cañete García y Mateo Casinos Martín.

Capacidades

Losé López Alegre y Gregorio Maicas Liborio.

En cuya sorteo se han señalado los días seis y siete de Febrero próximo y diez horas de su mañana, para dar comienzo a las sesiones del juicio en el local de vistas de esta Audiencia.

(Continuará).

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS

«DEVOLVIENDO LOS ENVASES»

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 Y OVALO, 4—TERUEL

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

NOTICIAS

Ayuntamiento

Hoy a las once ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento en virtud de la urgencia que hay para pedir la prórroga de un año para la sustitución del impuesto de consumos.

Por unanimidad ha acordado solicitar dicha prórroga.

La fiesta de un Colegio

Mañana celebra su fiesta religiosa anual el Colegio de niñas y señoritas a cargo de las hermanas Srtas. Pérez, de dicada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, titular de dicho Colegio.

Esta fiesta se celebra en la Iglesia de Santa Clara, siendo una de las principales del novenario que en esta época dedica a la Madre de Dios su congregación según lo consignamos en la sección correspondiente.

Servicios de la Guardia civil

En Torrevellilla hizo dos denuncias en Cuevas de Cañart otras dos y en Calanda cinco; todas ellas por sustracción de maderas y leñas.

Ordenanzas aprobadas

Por Real orden han sido aprobadas las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Calaceite para el próximo año de 1913.

CICLISTAS

Fijarse en el anuncio «LA LUSITRUM», en cuarta página.

Pensión

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedida a D.ª Isabel Lucas Sebastián, viuda del oficial 5.º de Hacienda D. José Monleón Grande, la pensión anual de 375 pesetas abonable desde el día 25 de Marzo último siguiente al en que contrajo matrimonio la coparticipante D.ª María de las Mercedes Monleón.

De enseñanza

Para las oposiciones que en breve se verificarán en Zaragoza a escuelas en turno distinguido, y para la vacante de Bezas con el sueldo anual de 500 pesetas que será anunciada con 1.000, ha sido nombrado el Tribunal por el señor Rector de este Distrito Universitario, como sigue:

Presidente: D. Agustín de la Puente, inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Vocales: D. Miguel Vallés y Rebullida, maestro de esta ciudad, y D. Félix M. Sarrablo Bagarot, maestro de Alcañiz.

Suplentes: D. Modesto Gaveta Salvador, maestro de Albalate del Arzobispo, y D. Emilio Izquierdo, maestro de Higar.

EL FERINOL, cura la bronquitis

tos ferina y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

Obituario

En Madrid ha fallecido tras rápida enfermedad, el sabio catedrático de Lengua hebrea y de Estudios semíticos comparados, y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central D. Mariano Viscasillas y Urriza.

Descanse en paz el aragonés meritisimo, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Enfermos de pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedictina de glicerato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias, Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Ya era hora

Esta mañana, hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de varios señores, amigos nuestros muy queridos, los cuales nos han manifestado que se han constituido en Sociedad para llevar a cabo en nuestra ciudad, la

construcción de un teatro que responda con creces en cuanto a cabida y comodidad.

Por de pronto ya tienen comprado el sitio, que es en lo más céntrico de la capital, donde se ha de levantar el nuevo coliseo. Se comienzan a hacer los planos y las obras—nos han dicho—empezarán en la primavera próxima. Conque, alegrémonos.

Consumos

En el día ayer se recaudaron por los felatos de esta capital 469'00 igual día del año anterior 762'71 resultando una diferencia en menos de 293,71 pesetas.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablereros siguientes.

Viuda de José Yuste, 4; Manuel Martín, 0; Joaquín Pérez, 3; Viuda de Lorenzo Yuste 1; Diego Pumareta, 3; Juan Yuste, 4; Ensebio García, 2; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 3; José Salvador Mallén, 3; José Salvador Barceló, 3; María Concepción, 1; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 1; José Berguio, 0; Francisca Gonzalez, 1; Lorenzo Orero 1; Salvador Aspas, 0.

DIA RELIGIOSO

Santo de marín.—Santos Tomás

Cuarenta Horas. En San Juan. La Misa cantada a las nueve y media. Los ejercicios por la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, y Santa Teresa. A las nueve y media cantada en la Catedral y rezada en El Salvador. Once en el Salvador, once y media en la Catedral a las doce en San Pedro y San Martín.

Catedral.—Misa conventual a las nueve y media.

Santa Clara.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las once Misa solemne y sermón. Por la tarde a las cuatro y media los actos de la novena y sermón.

Ricardo Sánchez Herrero

COLECCION DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de vaucre del Estado, Libro de cupones

Negociación de letras

Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza

Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

EL MERCANTIL

LA PRINCESA HELGA

Bellagio, 20 de Septiembre.

—Tía, he aquí el programa de la semana: hoy comida en casa de la baronesa de Merpoff; mañana, martes, almuerzo y partida de tennis en casa de lady Pargell; el miércoles, baile en el Hotel Real, dado por la colonia americana; el jueves, almuerzo aquí, treinta invitados, y enseguida, paseo en el yacht de usted Arabella. Tenemos, ¡gracias a Dios!, para descansar, el sábado y el domingo, porque si no, ¡bámanos a adelgazar como Flipote!

—¿Flipote? ¡Pues si engorda a ojos vistos! He dicho al coronel que se case con ella dentro de dos meses, cuando esté bien rolliza. Soy ahora casamentera: Luisa y Guillermo, el coronel y Flipote. Estos últimos no hacen muy buena pareja. ¡Qué importa! No quedará nadie más que tú, Helga, en estado de merecer.

—Y usted también, tía.

—¡Oh! Si pensara en eso, me casaría con tu padre. He aquí uno a quien yo arreglaría; pero bien arreglado. Y a propósito de tu padre, me parece que no te escribí mucho.

—Me ha escrito hace tres semanas.

—Conozco sus cartas: «Hace mucho viento, señora, y he matado solo tres lobos.»

—Algo hay de eso—dije tristemente;—pero ¿qué puede decirme? ¡No nos conocemos!

—Es verdad, pobre niña; y hago mal en bromear contigo acerca de tu padre... Volvamos a nuestras cosas. El balance de la semana está un poco recargado hasta el viernes. ¡Qué raro es

PAOLE

a ser decidida, para alegría de mi primo Rodolfo y de mi tutor. Cuando estuvimos la condesa, el coronel y yo en el saloncillo coquetón, mi tía, con tono solemne, me lanzó este discurso: «Mi querida Helga: hace tres meses que vives en mi casa; es lo bastante para conocer a una persona tan poco complicada como tú. No voy a enumerar todo lo bueno que he encontrado en tu alma, porque no es cosa de destruir la modestia, que es el mayor encanto tuyo. Lo que puedo decir es que te amo mucho, y que te considero como si fueras mi propia hija. Esto hace el resumen de todo. Por otra parte, poseo una fortuna considerable, y no entra en mi manera de ser emplearla toda en obras de caridad; lo que hubiera hecho si tú no hubieras respondido a mis esperanzas...»

—Agradezco a usted, tía, con todo el alma, sus afectuosas frases y sus generosas proceras, y estoy hondamente emocionada; más...

—Si, sé que eres desinteresada, Helga; pero no conoces la vida; e ignoras seguramente la superioridad que da el dinero. Tú tienes una buena posición, que sería una gran posición para una particular; mas es modesta para una princesa.

—Si, tía, lo sé; pero será suficiente para mí.

—¡Tía, tía, tía! Eso se dice muy bien a los diez y ocho años; después cuando se tiene casa e hijos, se sabe lo que cuestan las cosas. Además, temo que tu capital no aumente en lo porvenir. Tu padre que estuvo en una buena posición, me inspira poca confianza como administrador. Tengo la idea de que en París, cuando se pasan cerca de veinte años sin ocuparse en nada, haciendo la vida de príncipe, no se enriquece a la descendencia.